

28 de septiembre de 2018

ANUNCIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A CONSULTOR/A PARA REALIZAR UN TALLER QUE PRODUZCA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2019-2021 ORIENTADO A RESULTADOS DE DESARROLLO CON INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 PARA EL PROGRAMA IBERARCHIVOS

1. CONTEXTO

Iberarchivos es un programa de cooperación e integración intergubernamental de los países iberoamericanos articulado y ratificado por las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno, para el fomento del acceso, organización, descripción, conservación y difusión del patrimonio documental. Iberarchivos es un Programa de la Conferencia Iberoamericana, inserto en el Espacio Cultural de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

El Programa tiene como objetivo general el fomento del acceso a los archivos por parte de la ciudadanía iberoamericana y el desarrollo archivístico en la región. Al mismo tiempo, el Programa incentiva lazos de solidaridad entre las instituciones encargadas de velar por el patrimonio documental, fortalece las capacidades de sus profesionales e impulsa las políticas de mejora de los archivos iberoamericanos de cualquier tipología, desde los Archivos Generales de la Nación a los Archivos Municipales, pasando por Archivos de instituciones de salvaguarda de los Derechos Humanos, de los derechos de las mujeres o de pueblos indígenas y afrodescendientes, entre otros.

Actualmente el Programa Iberarchivos está formado por las Autoridades Archivísticas Nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Filipinas, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana y Uruguay.

2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN Y PRODUCTOS A SER ENTREGADOS

El objeto del presente anuncio es la recepción de propuestas, con vistas a la posterior contratación de un/a consultor/a que desarrolle el taller indicado en el título de este anuncio y los productos derivados del mismo.

Está previsto que el taller se desarrolle entre los 8 y 9 de abril de 2019 en Santiago de Chile y en él participarán presencialmente aproximadamente 20 personas integrantes del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos (véase: <http://www.iberarchivos.org/que-es-iberarchivos/>). Durante el taller los participantes podrán intervenir indistintamente en idioma español o portugués.

Como preparación del taller, la propuesta debe incluir recopilación de información y sesiones de trabajo previas con la Unidad Técnica del Programa. La metodología a utilizar será la de la Gestión orientada a Resultados de Desarrollo (GoRD), tomando como referencia el Anexo VII del Manual Operativo de la SEGIB: <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Manual-Operativo-de-los-Programas-Iniciativas-y-Proyectos-Adscritos-de-la-Cooperacion-Iberoamericana.pdf>. Igualmente se tendrá en cuenta la Guía para la transversalización de la perspectiva de género en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana: <https://www.segib.org/wp-content/uploads/GUIA-TPG-ESP-WEB.pdf>

El taller deberá abordar al menos las siguientes partes, que serán conducidas por la consultoría y consensuadas por los participantes en el taller:

- ✓ Marco estratégico del que nace la planificación y al que se alinean los resultados.
- ✓ Análisis de actores que contribuyen el objetivo estratégico.
- ✓ Resultados que se pretenden lograr para el año/s de referencia: la cadena de cambios.
- ✓ Cómo se van a alcanzar los resultados: líneas de acción, calendario, recursos, actores, riesgos.
- ✓ Mapeo de alcances: actores con los que se debe favorecer algún tipo de alianza para lograr los resultados.
- ✓ Medición de indicadores, de producto y de resultado, que permitan llevar a cabo un monitoreo e implementar medidas correctoras.
- ✓ Incorporación de la transversal de género.

Como conclusión del taller, la consultoría entregará los documentos que se detallan a continuación, recogiendo los acuerdos adoptados durante el taller por los participantes:

- ✓ Plan Estratégico 2019-2021 del Programa Iberarchivos orientado a resultados de desarrollo, que incluya incorporación transversal de la perspectiva de género.
- ✓ Plan Operativo anual 2019 del Programa Iberarchivos orientado a resultados de desarrollo, que incluya incorporación transversal de la perspectiva de género.

Estos documentos deberán tener los requisitos que se detallan en el anexo 1 y los resultados serán expuestos por el/la consultor/a el día 11 de abril de 2019, durante la reunión del Consejo Intergubernamental de Iberarchivos, para su aprobación oficial por el Consejo.

3. PERFIL REQUERIDO

Para esta labor, se busca un perfil de consultor/a que cumpla los siguientes requisitos:

- ✓ Experiencia en cooperación internacional, preferiblemente en el ámbito iberoamericano.
- ✓ Experiencia en planificación con orientación a Resultados de Desarrollo.
- ✓ Experiencia en trabajo de planificación con organizaciones, tanto del sector de cooperación como de instituciones culturales, como es el caso de los archivos.
- ✓ Experiencia en la elaboración de manuales, guías y orientaciones en los temas requeridos en la consultoría.

4. MEMORIA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Memoria técnica

Las personas interesadas deberán presentar una propuesta que detalle el contenido, el cronograma de trabajo y la metodología que desarrollará en la consultoría.

Además del *Curriculum Vitae*, se podrá acompañar la propuesta de aquella documentación que se estime conveniente para fundamentarla.

En la propuesta se incluirá la descripción de las medidas dispuestas por el/a consultor/a para asegurar la calidad de los trabajos, los medios materiales necesarios, así como aquellas otras que considere oportunas para garantizar el adecuado cumplimiento del contrato.

Memoria económica

La propuesta técnica deberá ir acompañada de una oferta económica, que no podrá superar los cuatro mil euros (4.000 €).

Se entenderá que la oferta presentada por el/la solicitante comprende todos los gastos en los que puede incurrir para la prestación de los servicios, incluyendo el desplazamiento a Santiago de Chile si fuera necesario, así como todos los impuestos, tasas, gravámenes o similares que recaigan sobre las actuaciones a realizar, incluyendo el IVA.

Cada solicitante presentará libremente la propuesta económica que considere más adecuada, siempre por debajo del citado presupuesto máximo.

5. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El Proceso de selección del/a consultor/a será realizado por un Comité de Valoración compuesto por la Presidenta del Consejo Intergubernamental, los tres miembros del Comité Ejecutivo y la Secretaria Técnica del Programa Iberarchivos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- ✓ Calidad técnica de la propuesta: 50%.
- ✓ Oferta económicamente más ventajosa: 30%.
- ✓ Experiencia previa en los temas de la consultoría y CV del/a candidato/a: 20%.

6. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La memoria técnica y económica de los/las solicitantes se remitirán juntas en un solo documento PDF a la atención de Dña. Cristina Díaz Martínez, Secretaria Técnica del Programa, antes del 14 de diciembre de 2018 a las 23:59 hora de Madrid, a la siguiente dirección de correo electrónico: cooperacion.archivos@cultura.gob.es

Tras reunirse el Comité de Valoración, la Unidad Técnica de Iberarchivos contactará oficialmente con el/a consultor/a elegido/a antes del 18 de enero de 2019 para darle a conocer la decisión y formalizar el contrato, teniendo éste/a que iniciar las sesiones de trabajo con la Unidad Técnica del Programa en febrero de 2019.

ANEXO 1. REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS A SER ENTREGADOS¹

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2021

Debe tener en su diseño inicial los Ejes/Objetivos Estratégicos, Resultados e Indicadores para ambos niveles. Se definirá la Línea de Base (LB) y la Meta Final a tres años (2019-2021), incluyendo Fuentes de Verificación y Actores Responsables y/o Participantes, según el ejemplo del siguiente cuadro:

Objetivo General				
Objetivos/ejes estratégicos	Indicadores			Actores
	LB	Meta final	Fuentes de verificación	
Resultados	Indicadores			Actores
	LB	Meta final	Fuentes de verificación	

PLAN OPERATIVO ANUAL 2019

El POA 2019 incluirá el nivel táctico y operativo, es decir, las Líneas de Acción y Actividades que se pondrán en marcha, los indicadores y metas anuales para cada año. En la medida en la que sea posible podrá establecer las metas intermedias del año siguiente, según este ejemplo:

Objetivo General				
Objetivos/ejes estratégicos	Indicadores			Actores
	LB	Meta final	Fuentes de verificación	
Resultados	Indicadores			Actores
	LB	Meta final	Fuentes de verificación	
Líneas de acción	Indicadores			Actores
	LB	Meta final	Fuentes de verificación	
Actividades				Actores

Se definirán indicadores para los Ejes Estratégicos, Resultados y Líneas de Acción. La información relevante que se genere por la puesta en marcha de las actividades previstas servirá para alimentar los indicadores que se definan para las líneas de acción.

¹ Fuente: Segundo borrador del II Plan de Acción Cuatrienal de la Cooperación Iberoamericana 2019-2022 (sin publicar).